DETENIDOS POR ROBO CON VIOLENCIA

Hechos:A las 22.35 horas se recepcionó en el destacamento un llamado telefónico efectuado por la víctima indicando que minutos antes había sufrido un robo con violencia en su negocio de abarrotes por parte de tres sujetos desconocidos, uno con polerón color azul y otro con chaqueta ploma, quienes llegaron al local con el propósito de comprar una bebida, momento en que uno de los sujetos se abalanzó sobre la víctima que cayó al suelo, mientras el otro sujeto aprovechó de sacar 30 mil pesos en efectivo, para luego darse a la fuga los tres en dirección desconocida. Una hora más tarde personal que se encontraba patrullando para dar con el paradero de los delincuentes recepcionó una llamada anónima que manifestó que en la ruta 41 a la altura del km 37 se desplazaban tres sujetos de infantería, indicando características similares a las entregadas por la víctima, por lo que el personal se trasladó de forma inmediata al lugar. Al ver la presencia policial los sujetos lanzaron un objeto a la vía y se dieron a la fuga, logrando el personal darle alcance a dos de ellos, recuperando 19 mil pesos en efectivo de lo que habían sustraído desde el local comercial. Una vez trasladados al destacamento fueron reconocidos por la víctima, por lo que se procedió a su detención.
La Fiscalía dispuso peritajes por parte de la SIP y control de detención a ambos detenidos.

Detenidos:
-M.J.E.A. 19 años, con domicilio en Vallenar.
-F.E.F.V. 17 años, con domicilio en La Serena.

23.10
3RA COM. OVALLE

TENENCIA CARRETERAS LIMARÍ

DA CUENTA DE COLISIÓN Y VOLCAMIENTO CON RESULTADO DE LESIONES GRAVES

Hechos:Personal recepcionó un llamado anónimo a nivel de emergencias 133, manifestando que en la ruta 5 norte en el km 385 en dirección sur a norte se había registrado un accidente de tránsito y que habían personas lesionadas. Personal se trasladó de inmediato al lugar y se entrevistó con el conductor de una camioneta marca Toyota en compañía de dos personas, el cual indicó que al llegar al km 385 y en un momento de descuido impactó por alcance a un camión, saliendo eyectado el vehículo menor chocando contra el bandejón central, volcándose en el lugar y resultando con lesiones sus ocupantes.
La ruta estuvo interrumpida de forma parcial hasta la llegada de personal de la concesionaria Gesa, quienes habilitaron la carretera y con su ambulancia prestaron cooperación a los

heridos, que fueron trasladados al Hospital de Ovalle; todos sin riesgo vital. El conductor del camión resultó sin lesiones.
La Fiscalía dispuso control de detención para el conductor.
Lesionados:
-C.L.V.B. herida contusa de cuero cabelludo de carácter menos grave.
-F.A.R.C. resultó con fractura de fémur derecho, herida cuero cabelludo y aciales de carácter grave.
-J.P.C.Z. unisectomía del dedo anular izquierdo de carácter leve.

SECCIÓN OS7 COQUIMBO DA CUENTA DE HALLAZGO DE DROGA (OVOIDES)

Hechos:Personal de la sección especializada de drogas OS7 se encontraba realizando control es vehiculares con la finalidad de prevenir el ingreso de drogas a la zona en la ruta 5 norte, acompañados por carabineros de uniforme con los respectivos elementos de seguridad, a vehículos y buses provenientes del norte del país a la altura del km 560 en la comuna de La Higuera. Procediendo a la fiscalización de un bus de la empresa Ramos Cholele con itinerario Iquique Santiago, solicitando en primera instancia la relación de pasajeros, verificándola desde la parte posterior del bus hacia adelante, observando que el pasajero del asiento número 13 presentaba claros indicios de ser un correo humano de droga (burrero), puesto que presentaba ojos brillosos, pupilas dilatadas y boca seca, por lo que se le procedió a consultar su identidad para cotejarla con los datos, momento en que expelió un fuerte olor a goma, por lo que luego de cotejar los datos se le solicita descender de la máquina para realizarle un control de identidad preventivo, estableciendo que se trataba de un ciudadano boliviano, el cual accedió voluntariamente a realizarse un examen radiológico para descartar o confirmar la presencia de ovoides, por lo que fue trasladado hasta el Hospital de La Serena. Se hace presente que durante la fiscalización al bus y al listado de pasajeros iban más ciudadanos extranjeros y chilenos que no presentaban ningún indicio de estar funcionando como correos humanos.
El examen radiológico indicó que el sujeto mantenía cuerpos extraños en la vía abdominal, por lo que como resguardo de su salud fue internado en dependencias del Hospital para reaccionar ante cualquier imprevisto médico a la espera de que expulsara los elementos extraños; el sujeto les indicó que había ingerido entre 90 y 100 ovoides el día viernes en la ciudad de Tacna en perú, evacuando la cantidad de 100 cuerpos cilíndricos el día 2 de noviembre de color negro, los cuales fueron incautados, los que arrojaron coloración positiva ante la presencia de clorhidrato de cocaína. Estableciendo además que el hombre había ingresado al país el día sábado 31 de octubre por el paso internacional Chacalluta.
Droga: Un kilo con 86 gramos de clorhidrato de cocaína. Ña cual fue remitida para su destrucción al servicio de salud Coquimbo.
El imputado pasó a control de detención el día martes 3 de noviembre, de lo que se informó al Consulado de Bolivia, a la gobernación provincial y al departamento de extranjería de la PDI.
No existe prohibición de informar.

Detenido:
-E.G.R. 29 años, con domicilio en Cochabamba, Bolivia.